

ACTA DE LA REUNIÓN DE 21 DE MARZO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR POR LA QUE SE APRUEBA PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PREDOCTORAL EN FORMACIÓN DE PROFESORADO UNIVERSITARIO SEGÚN RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/REC143VPCT/2022, DE 22 DE DICIEMBRE.

Siendo las 14:00 horas del día 21 de marzo de 2024, se reúne la Comisión de Selección de Personal Investigador en el despacho de la Vicerrectora de Política Científica y Tecnológica (3ª Planta) del Edificio El Olivillo, para resolver la contratación de personal predoctoral en formación de profesorado universitario.

Figuran como asistentes de la Comisión de Selección de Personal Investigador:

- Presidenta: D.ª María Jesús Ortega Agüera, Vicerrectora de Investigación y Transferencia.
- D.ª Susana Trasobares Llorente, Directora General de Investigación.
- D. José Antonio López López, Director General de Infraestructura Científica e Institutos de Investigación.
- D.ª Almudena Aguinaco Martín, Directora de Secretariado de Planificación Científica.
- Secretario: D. Paulino Escribano Cabrera, Funcionario del Área de Investigación y Transferencia. Con voz y sin voto.

El único punto del orden del día es:

Acordar la propuesta de adjudicación provisional de los contratos predoctorales ofertados y destinados a personal en formación de profesorado universitario, según Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC143VPCT/2022, de 22 de diciembre.

La Comisión de Selección de Personal Investigador de la Universidad de Cádiz, en función del informe presentado por la Comisión de Investigación y la documentación presentada, decide aprobar la contratación de cada una de las personas solicitantes que se señalan en el Anexo I.

Contra la propuesta provisional de la adjudicación, los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la misma, para presentar las alegaciones que estimen oportunas. Este trámite de alegaciones se hará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XWQJN3N75ROUL2LUV4EZRDY	Fecha	22/03/2024 10:32:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XWQJN3N75ROUL2LUV4EZRDY	Página	1/3



De no presentarse ninguna alegación en el plazo indicado, la propuesta de adjudicación provisional devendrá, en definitiva.


Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.30 horas del día 21 de marzo.

En Cádiz, en el día de la firma.

Fdo.: María Jesús Ortega Agüera
Presidenta

Fdo.: Paulino Escribano Cabrera
Secretario

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XWQJN3N75ROUL2LUV4EZRDY	Fecha	22/03/2024 10:32:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XWQJN3N75ROUL2LUV4EZRDY	Página	2/3



ANEXO I

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC143VPCT/2022, de 22 de diciembre, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal predoctoral en formación de profesorado universitario.

PROPUESTA PROVISIONAL DE
ADJUDICACIÓN

Candidatos	Puntuación	
Barrero Velázquez, Isabel María	66,21	PROPUESTA
Blázquez Durán, Alejandro	66,907	PROPUESTA
Cabañas Penagos, Jorge	65,228	PROPUESTA
Macías Couso, Alba María	71,825	PROPUESTA
Pendón Pérez, Esperanza	65,548	PROPUESTA

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7XWQJN3N75ROUL2LUV4EZR DY	Fecha	22/03/2024 10:32:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Firmado por	PAULINO ESCRIBANO CABRERA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7XWQJN3N75ROUL2LUV4EZR DY	Página	3/3

